

ANEXO II

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES CONTRA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y DENEGADAS

CÓDIGO	DNI	RESULTADO REVISIÓN
US22/11	13093105X	Estudiadas las alegaciones planteadas, estas son aceptadas, puesto que se ha detectado un error material en la transposición de las cantidades reflejadas en el presupuesto de la solicitante. Por consiguiente, procede la rectificación de la cantidad concedida.
US22/29	44132582K	Estudiadas las alegaciones planteadas, estas son aceptadas, y se estima que la entidad participante cumple los requisitos para su consideración como SALL en atención a la aplicación de los criterios determinados en la Base 7.4. Procede sumar la correspondiente puntuación derivada de esta modificación.
US22/25	45620791S	Ha sido detectado un error material en la transposición de las cantidades reflejadas en el presupuesto que han servido de base para el cálculo de las ayudas adjudicadas. Por consiguiente, procede la rectificación de la cantidad concedida.